

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO: 54113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Septiembre del 2020	No.Orden:162/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA UNIVERSAL S. A. DE C. V.		06140110911040

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- SERVICIOS DE ORTOPEDIA	-	-
20	Cada Uno	CODIGO: 81226001 Servicio de Ortopedia. Servicio de Placas peri articulares bloqueadas con sus tornillos de bloqueo, corticales y esponjosos (R-04)	\$375.00	\$7,500.00
20	Cada Uno	CODIGO: 81226001 Servicio de ortopedia servicio de prótesis bipolar de cadera (R-07)	\$720.00	\$14,400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$21,900.00

SON: VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS 00/100 DÓLARES

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 04: Placas periarticulares bloqueadas. Tornillos de bloqueo. Tornillos Corticales y esponjosos según necesidad en pacientes. Marca: Narang Origen: India

RENGLÓN No. 07: SISTEMA DE CADERA MODULAR BIPOLAR/ CABEZA MODULAR BIPOLAR. Marca: Narang Origen: India

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB**, No. de **ORDEN DE COMPRA 162/2020**, No. de **SOLICITUD DE COTIZACION 126/2020** y No. de **SOLICITUD DE COMPRA 138/2020**, de INSUMOS MEDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI). Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega.

LUGAR DE ENTREGA: SALA DE OPERACIONES HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

PLAZO DE ENTREGA: Según Necesidad

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Wuiliam Balmore Vásquez Nieto, con funciones de Coordinador de Médicos Residentes y apoyo en funciones administrativas, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>29 SEP 2020</p> <p>FECHA: _____</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> </div>	
 Suministrante	 	